

Estados Unidos: Es necesaria una investigación urgente sobre las muertes ocurridas en una prisión de California

La reciente muerte de siete reclusas en una prisión de California pone de manifiesto la necesidad urgente de realizar un riguroso examen independiente de los servicios médicos, ha declarado hoy Amnistía Internacional a la vez que pedía que se llevara a cabo una investigación independiente sobre estas muertes.

«Llevamos años recibiendo quejas sobre demoras en el tratamiento y otras deficiencias de los servicios médicos de las prisiones de mujeres de California —ha añadido la organización—. Pero lo que resulta especialmente preocupante ahora es que estas muertes se hayan producido sólo unas semanas después de que en la Cámara de Representantes del estado se expresara preocupación por la falta de atención médica en estos centros».

En poco más de un mes han muerto en el Centro Penitenciario para Mujeres de California Central, de Chowchilla, siete mujeres. Los grupos locales de observación de prisiones que han visitado el centro han llegado a la conclusión de que la causa de al menos algunas de las muertes ha sido la lenta y pésima atención médica prestada a las víctimas. Asimismo, han manifestado que el empleo de guardias como personal médico es incompatible con sus tareas de vigilancia. Las presas han informado, por ejemplo, de que, menos de media hora antes de la muerte de la reclusa Pamela Coffey, los asistentes técnicos médicos, guardias que se ocupan de la atención médica primaria, no hicieron caso de sus quejas.

Sin embargo, las autoridades californianas han manifestado que la atención médica, que fue objeto de una acción judicial de grupo por sus deficiencias, ha mejorado considerablemente.

«No cabe duda de que continúan planteándose graves cuestiones acerca de la asistencia médica y de la capacidad de respuesta de los asistentes técnicos médicos en situaciones de crisis —ha declarado Amnistía Internacional—. Es hora de que se examine de manera independiente y periódica la normativa médica».

Asimismo, Amnistía Internacional ha pedido al senador Richard Palanco, que presidió las sesiones de la Cámara de Representantes de California, que convoque una nueva reunión y encargue un informe técnico..

Información general

El Centro Penitenciario para Mujeres de California Central hace las veces de hospital y residencia para enfermas desahuciadas de todo el sistema penitenciario estatal californiano. Este año se han producido allí 15 muertes; en 1999 hubo 9, y en 1998, 10.

Cuatro de las mujeres que han muerto en el último mes padecían, al parecer, enfermedades terminales, pero, según informes, dos de ellas no recibieron atención inmediata cuando empezaron a sufrir problemas de salud graves. Las autoridades penitenciarias californianas han anunciado que dentro de un mes se abrirá una investigación interna sobre tres de las muertes.

En 1999, Amnistía Internacional expresó preocupación por los servicios médicos de dos prisiones de mujeres de California, en particular por la falta de los debidos cuidados y por la necesidad de inspecciones independientes.

Si desean más información, consulten los informes de Amnistía Internacional *No era parte de mi condena. Violaciones de los derechos humanos de las mujeres bajo custodia*, de marzo de 1999, y *A visit to Valley State Prison, California*, de abril de 1999

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <http://www.edai.org/centro>.